232756
R. Dir. 46/4.199
SP/sn

Ref.: ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL EJERCICIO 2023. APROBAR.

Montevideo, 25 de enero de 2024.

VISTO:

La necesidad de contar con una estrategia de promoción y publicidad, definida para el posicionamiento nacional e internacional, así como también que contemple la comunicación interna de ANP.

RESULTANDO:

I. Que el Plan de Promoción y Publicidad tiene como objetivo posicionar el desarrollo de nuestros puertos con un mayor impulso comercial para el crecimiento de la actividad portuaria.

II. Que atento a la importancia de contar con estas herramientas en apoyo a sus acciones tanto a nivel nacional como internacional, el Área Comercialización cumplió con las acciones preestablecidas y dispuestas en la Resolución de Directorio N° 197/4.165 de fecha 13/04/2023 (recaída en Expediente 211131).

CONSIDERANDO:

I) Que las acciones propuestas ofrecen beneficios de posicionamiento para ANP en un marco regional y mundial, además de fortalecer la comunicación interna de la empresa.

II) Que las aprobaciones de las distintas propuestas serán revisadas en el marco del presupuesto vigente para el rubro publicidad.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su sesión Nº 4.199, celebrada el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aprobar lo actuado en las acciones de Promoción y Publicidad del ejercicio 2023, aprobadas por Resolución de Directorio N° 197/4.165 de fecha 13/04/2023, de acuerdo al documento elaborado por el Área Comercialización y cuya imagen luce anexada en actuación N° 2 del presente Expediente.

2. Aprobar la propuesta definida como Plan General de Publicidad y Promoción para el período 2024.

3. Determinar que la aprobación de las propuestas evaluadas individualmente, estará supeditada a la disponibilidad presupuestal vigente al momento de su realización.

4. Encomendar al Área Comercialización evaluar con el Directorio, acciones específicas en la estrategia comercial y de comunicación interna, si los eventos de la dinámica del negocio o las acciones de comunicación interna de ANP lo ameritan.

Cursar a Gerencia General y al Área Comercialización.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.